

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 25 de noviembre de 1999, de la Dirección General de Carreteras, por la que se anuncia la apertura de expediente de información pública del Estudio Informativo Acondicionamiento y Nuevo Trazado de la A-475, tramo: Vejer de la Frontera a Paterna de Rivera y de la A-390, tramo: Chiclana de la Frontera a Medina Sidonia. Clave: 2-CA-0164-0.0-0.0-El.

Aprobado provisionalmente con fecha 18 de noviembre de 1999, por el Ilmo. Sr. Director de Carreteras, el Estudio Informativo que se menciona, y en cumplimiento de lo ordenado en el párrafo 2.º de la Resolución Aprobatoria y de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 32 a 35 del Reglamento General de Carreteras de 2 de septiembre de 1994, así como en los artículos 19 y 20 del Reglamento de Evaluación de Impacto Ambiental de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se abre el trámite de información pública preceptiva por un plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio durante los cuales podrán formular las alegaciones u observaciones que por parte de los particulares y Organismos Oficiales se estimen oportunas, que deberán versar sobre las circunstancias que justifiquen la declaración de interés general de la carretera y sobre la concepción global de su trazado, quedando el Estudio expuesto al público en los Ayuntamientos afectados y en el Servicio Provincial de Carreteras correspondiente, sito en Plaza de la Constitución, s/n, de Cádiz, en donde podrá ser consultado en días y horas hábiles de oficina.

Sevilla, 25 de noviembre de 1999.- El Director General, Blas González González.

ANUNCIO de la Dirección General de Transportes, por el que se somete a información pública el proyecto de supresión de paso a nivel en p.k. 238/836 (línea Linares-Almería) en Benahadux (Almería).

Conforme a lo preceptuado en el Real Decreto 1211/1990, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres, se somete a información pública el Proyecto de Construcción referenciado.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación en la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes en Almería (C/ Hermanos Machado, s/n, 6.ª planta, Edificio de Servicios Múltiples), y formularse las alegaciones y observaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 29 de noviembre de 1999.- El Director General, Miguel Durbán Sánchez.

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 20 de diciembre de 1999, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se notifica lugar, fecha y hora para cumplimentar el trámite de audiencia y vista del expediente a doña Elena Martín Urrutia, participante en el concurso-oposición para la cobertura de plazas básicas vacantes de Médicos de Medicina General de Atención Primaria, convocado por Resolución de 5 de mayo de 1998.

De conformidad con lo establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico

de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, y tras dos intentos fallidos de notificación mediante telegrama con acuse de recibo al domicilio correspondiente, por la presente se notifica a la interesada que se relaciona a continuación que podrá realizar el trámite de audiencia y vista del expediente el día 13 de enero del 2000, de 10 a 14 horas, en la sede de los SS.CC. del Servicio Andaluz de Salud (Avenida San Francisco Javier, núm. 24, Edificio Sevilla 1, 2.ª planta, Sevilla, 41071).

Apellidos y nombre: Marín Urrutia, Elena.

DNI: 28.367.112.

Sevilla, 20 de diciembre de 1999.- El Director General de Personal y Servicios, Tomás Aguirre Copano.

CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

RESOLUCION de 3 de septiembre de 1999, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se hace pública la concesión de las subvenciones que se indican.

Al objeto de dar cumplimiento al art. 109 de la Ley General de la Hacienda Pública Andaluza, según la redacción dada por el art. 18.3 de la Ley 19/98, de 28 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma para 1999, se hace pública la concesión de las siguientes ayudas:

Beneficiario: AFANAS.

Localidad: El Puerto de Sta. M.ª

Crédito: 78300.

Programa: 22B.

Finalidad: Reforma.

Importe: 4.000.000.

Cádiz, 3 de septiembre de 1999.- La Delegada, Prudencia Rebollo Arroyo.

ENTIDAD LOCAL MENOR DE EL MARMOL (JAEN)

EDICTO. (PP. 3454/99).

Don Manuel Molina Marín, Alcalde-Presidente de la Junta vecinal de la Entidad Local Menor de «El Mármol» (Jaén).

Hace saber: Que por acuerdo de esta Junta vecinal de 25 de octubre último se tramita la adopción de escudo heráldico de la Entidad, al amparo del art. 1 del Decreto, del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, 14/95, de 31 de enero.

En cumplimiento del art. 2 del Decreto invocado, el expediente se expone al público por plazo de 20 días, para recibir observaciones y reclamaciones que serán resueltas, en su caso, por el pleno de la Junta vecinal.

Este edicto se insertará en el BOJA y tablero de los de esta Junta vecinal.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los correspondientes efectos.

El Mármol, 8 de noviembre de 1999.- El Alcalde-Presidente, Manuel Molina Marín.